

AYUDAVENTAS

MACHALA

Aplica solamente para la
provincia de: El Oro



ACERCA DE
NOSOTROS

SERVICIOS
DIGITALES

NUESTRA
OFERTA

POR QUÉ
ESCOGERNOS

INFORMACIÓN DE
APOYO A LA VENTA



NUESTRA HISTORIA

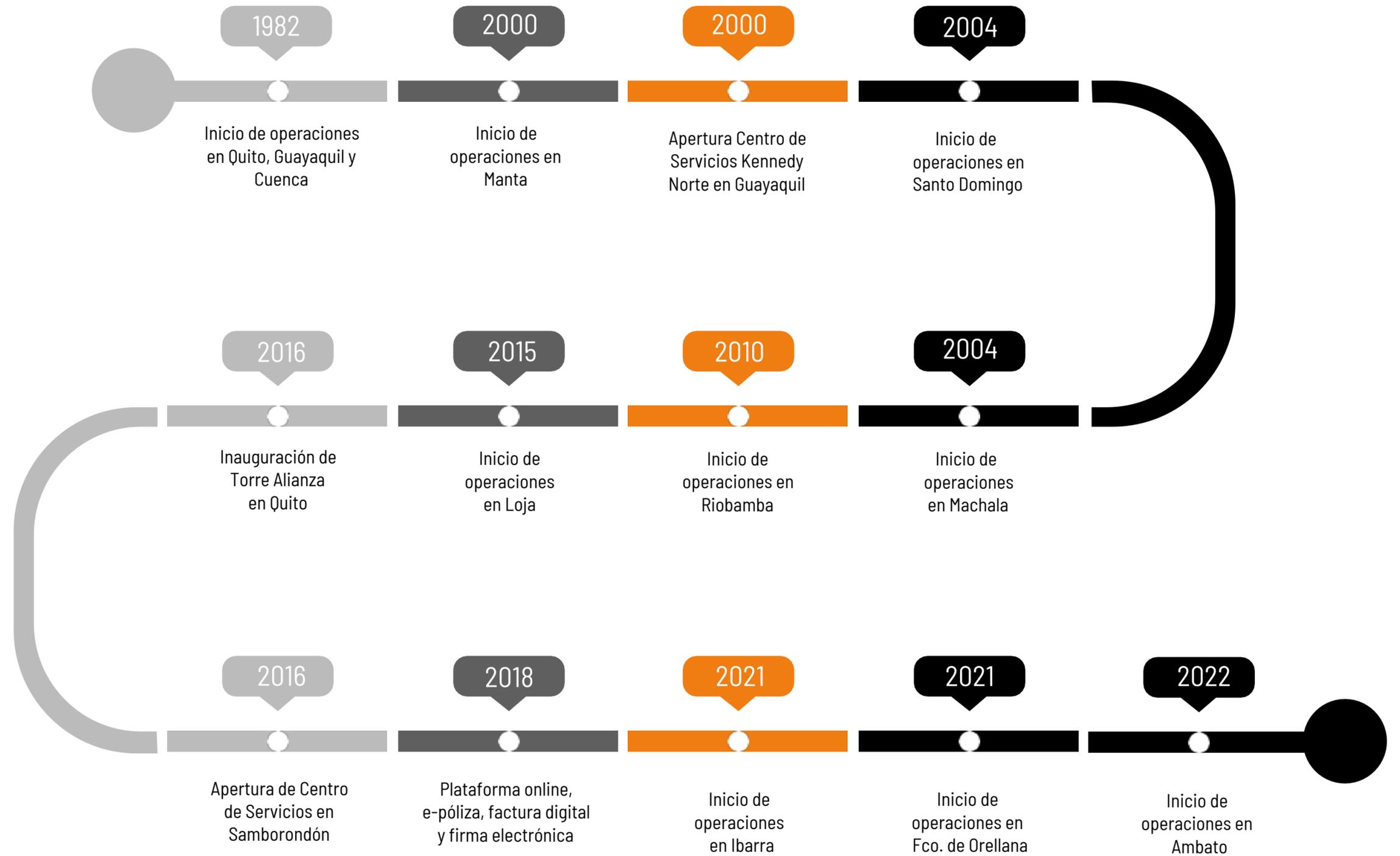
Seguros Alianza nace del sueño de dos visionarios: Álvaro Florez y Carlos Romero. Españoles de nacimiento, arribaron a nuestro continente siendo parte de la Empresa Panamericana Seguros, quienes en el año de 1981, los trasladan a Ecuador como parte de un proceso de expansión. Ya en nuestro país, Álvaro y Carlos descubren el gran potencial existente para el mercado asegurador; y en conjunto, gestan la idea de una aseguradora propia, siendo necesario solamente un año para hacer realidad su anhelo.

El 7 de julio de 1982, nace en Quito Seguros Alianza, como la primera firma de seguros totalmente ecuatoriana. La pasión y trabajo dedicado de estos grandes hombres, logró resultados casi inmediatos. En solo tres meses la empresa había crecido en personal y cobertura, abriendo oficinas en Guayaquil y en Cuenca.

Convencidos que las personas son su mayor capital, Florez y Romero dedicaron todo su esfuerzo para que Seguros Alianza siempre sea una compañía totalmente orientada a su gente, brindando un trato excelente, con respeto, honestidad, confianza y sobre todas las cosas, seamos una compañía que cumple la palabra dada.



NUESTRA HISTORIA



CALIFICACIÓN DE RIESGOS

AAA

Tenemos la mejor calificación de riesgo del mercado asegurador.

“La situación de la institución es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de pago de siniestros y capacidad para cumplir con sus asegurados y sus obligaciones contractuales, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, fortaleza financiera y capacidad para enfrentar cambios adversos del negocio y de la economía con un mínimo impacto.”

Calificación otorgada por PACIFIC CREDIT RATING (PCR).

FACTS

COBERTURA GEOGRÁFICA



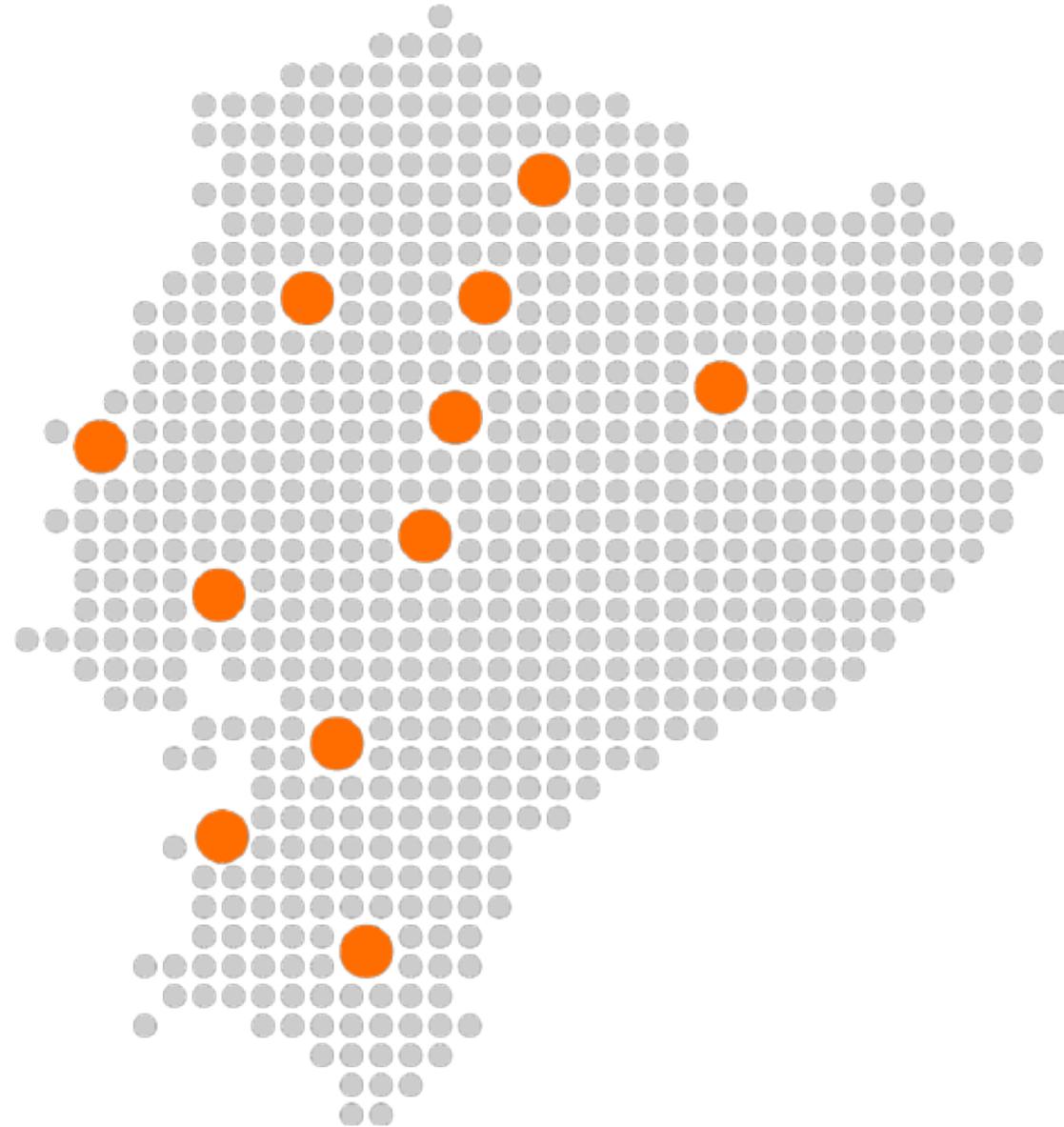
Más de **40 años**
de experiencia



Más de **30.000**
clientes a nivel
nacional



Más de **200**
colaboradores
a su servicio



OFICINA MATRIZ

Quito

SUCURSALES

Ambato

Cuenca

Guayaquil

Manta

OFICINAS

Francisco de Orellana

Ibarra

Loja

Machala

Riobamba

Santo Domingo

NUESTRA OFERTA

ALIANFLEX

PRODUCTOS
Y RAMOS

ASISTENCIAS

Alianflex

Un servicio de Seguros Alianza

Nos acoplamos a tu estrategia de negocio para potenciarla y hacerla única.

Seguros Alianza quiere convertirse en tu aliado por lo que el acompañamiento comercial y la flexibilidad son parte fundamental para lograr este objetivo.

AlianFlex te permitirá:

- Diseñar ofertas personalizadas
- Acompañar las ofertas con material de soporte como brochures, pdf, etc, de acuerdo a la necesidad de tus clientes
- Acompañarte en tu gestión comercial.

Queremos acompañarte, contacta a tu asesor si tienes algún requerimiento

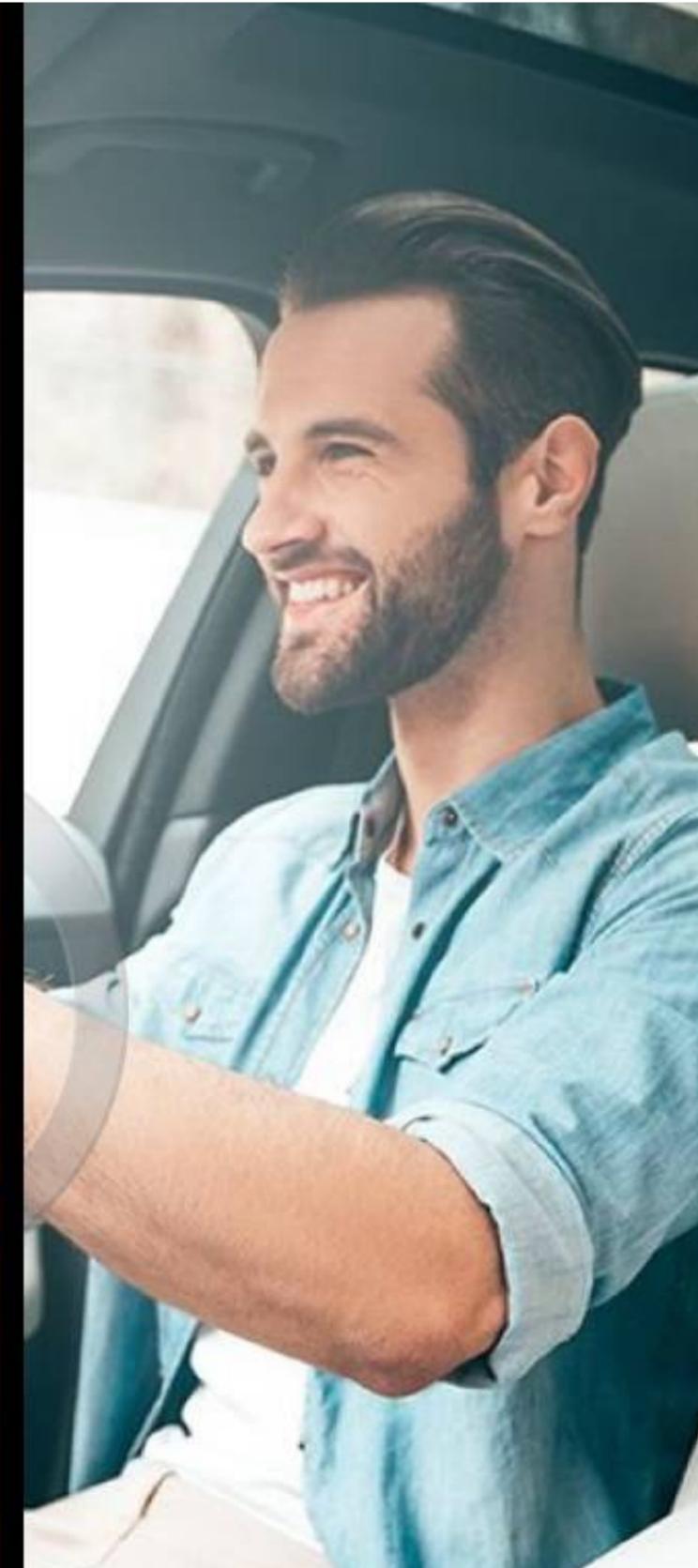


PRODUCTOS Y RAMOS

VEHÍCULOS

RESPONSABI
LIDAD CIVIL

OTROS
RAMOS



VEHÍCULOS

LIVIANOS INDIVIDUALES

GAMA BAJA
hasta \$ 20.000

GAMA MEDIA
Desde \$ 20.001 hasta \$ 40.000

GAMA ALTA
Desde \$ 40.001

PÉRDIDA TOTAL

DE SERVICIO Y USO PÚBLICO

TAXIS

CAMIONES LIGEROS
hasta 3.5 toneladas





TODO RIESGO
GAMA BAJA



ALIANZA
VEHÍCULOS

TODO RIESGO
GAMA BAJA



hasta 15 años

de antigüedad

hasta \$20.000

de suma asegurada

COBERTURAS

DAÑOS PROPIOS: COBERTURA TODO RIESGO

Incluye daños totales o parciales ocasionados por:



Choque, colisión o volcadura.



Incendio, explosión o caída de rayos.



Motín, huelgas, conmoción civil, disturbios laborales.



Daños maliciosos y vandalismo.



Fenómenos de la naturaleza. Como: terremoto, temblor, derrumbes, deslaves, erupción volcánica, alud e inundaciones, entre otros.



Objetos y estructuras que caigan y afecten al vehículo.



Caminos no entregados al tránsito público, paso de puentes, y uso de gabarras.

AMPAROS ADICIONALES

DAÑOS A TERCEROS:

- Responsabilidad Civil LUC \$ 30.000,00.

DAÑOS A OCUPANTES:

- Accidentes personales según indique la matrícula **máximo 7 ocupantes**.
- Muerte accidental e invalidez permanente \$ 5.000,00 c/u.
- Gastos médicos por accidente hasta \$ 2.500,00 c/u.
- Gastos de sepelio hasta \$ 200,00 c/u.
- Gastos de ambulancia hasta \$ 500,00 c/u.



CLÁUSULAS Y COBERTURAS ADICIONALES

- Pago de primas: **30 días**.
- Circulación por **ribera de playas**.
- Adhesión.
- Restitución automática de suma asegurada.
- **Primera opción de compra** en salvamentos. (Mejor oferta).
- Plazo para conducción con licencia caducada: **30 días**.
- Aviso de cancelación.
- Pérdida total en daños **superiores al 75% de su valor asegurado**.
- Amparo patrimonial **con costo adicional**.
- **Taller abierto**
- Cobertura de airbag o conjunto de airbags: **Al 100%**.
(Siempre y cuando sean accionados a consecuencia de un evento amparado en la póliza. Un evento al año).



TASAS

DESDE ▶



Aplica solamente para la
provincia de: El Oro

3,40%

Accesorios, máximo hasta el 20%
del valor asegurado del casco.

0,30% adicional para contratar
Amparo Patrimonial

*La tasa puede variar
dependiendo del año, suma
asegurada del vehículo y las
condiciones del mercado.

DEPRECIACIÓN



ALIANZA
VEHÍCULOS

TODO RIESGO
GAMA BAJA



PÉRDIDAS TOTALES:

- No depreciación para siniestros de pérdida total o rotura de vidrios, **sin importar la antigüedad del vehículo.**
- Se considerará para la indemnización de pérdidas totales el valor real comercial del vehículo a la fecha del siniestro.



PÉRDIDAS PARCIALES:

- No depreciación para pérdidas parciales en vehículos de **hasta 10 años de antigüedad.**
- Para vehículos mayores a 10 años: **depreciación del 1% mensual.** Máximo hasta el 10% anual. Únicamente para partes y piezas sujetas a desgaste.
- Estas condiciones no aplican en caso de piezas previamente reparadas y que no admitan nueva reparación. Sin importar la antigüedad del vehículo. (Aquí sí aplica la depreciación respectiva).



GARANTÍAS Y CONDICIONES



PARA RADIOS:

- En radios con mascarilla desmontable, es requerimiento indispensable la entrega de la mascarilla original para la indemnización. En caso de no tener la mascarilla, no existe responsabilidad por la pérdida de este accesorio.
- Cobertura de radio original hasta \$1,500 para vehículos de hasta \$20,000.



EXCLUSIONES:

- Se excluyen de este plan a todo vehículo de propulsión eléctrica.
- Vehículos híbridos solo hasta 10 años de antigüedad.
- Vehículos marca Chevrolet, modelos: Luv, D-Max y Grand Vitara.
- Se restringe la emisión de pólizas nuevas para vehículos de más de 14 años de antigüedad.



RADIO DE CIRCULACIÓN:

- República del Ecuador, más países del Pacto Andino. La cobertura fuera del Ecuador se limita a daños propios, excluyendo responsabilidad civil.

DEDUCIBLES

PROVINCIA DE EL ORO

Pérdidas parciales por accidente, daños y robo:	10% VS o mínimo 1.5% del VA. No menor a \$ 250
Pérdidas totales por daños:	20% del VA.
Pérdidas totales por robo:	20% del VA.
Computadores, sensores electrónicos y cableados que involucren estos sistemas:	20% del VS.

VS= Valor del Siniestro / VA= Valor Asegurado

Complementa los beneficios de este producto con los servicios de:



Asistencias en siniestros y emergencias para solucionar los imprevistos que se presentan durante el uso cotidiano del vehículo.

[> CONOCE MÁS](#)



Útiles servicios para ayudarte a solucionar los problemas comunes que se presentan en el hogar.

[> CONOCE MÁS](#)



Vehículo de reemplazo para solucionar los problemas de movilidad en caso de choque o daño mecánico.

[> CONOCE MÁS](#)



TODO RIESGO
GAMA MEDIA



ALIANZA
VEHÍCULOS

TODO RIESGO
GAMA MEDIA



hasta 15 años

de antigüedad

desde \$20.001 hasta \$40,000

de suma asegurada

COBERTURAS

DAÑOS PROPIOS: COBERTURA TODO RIESGO

Incluye daños totales o parciales ocasionados por:



Choque, colisión o volcadura.



Incendio, explosión o caída de rayos.



Motín, huelgas, conmoción civil, disturbios laborales.



Daños maliciosos y vandalismo.



Fenómenos de la naturaleza. Como: terremoto, temblor, derrumbes, deslaves, erupción volcánica, alud e inundaciones, entre otros.



Objetos y estructuras que caigan y afecten al vehículo.



Caminos no entregados al tránsito público, paso de puentes, y uso de gabarras.

AMPAROS ADICIONALES

DAÑOS A TERCEROS:

- Responsabilidad Civil LUC \$ 30.000,00.

DAÑOS A OCUPANTES:

- Accidentes personales según indique la matrícula **máximo 7 ocupantes**.
- Muerte accidental e invalidez permanente \$ 5.000,00 c/u.
- Gastos médicos por accidente hasta \$ 2.500,00 c/u.
- Gastos de sepelio hasta \$ 200,00 c/u.
- Gastos de ambulancia hasta \$ 500,00 c/u.





ALIANZA
VEHÍCULOS

TODO RIESGO
GAMA MEDIA

CLÁUSULAS Y COBERTURAS ADICIONALES

- Pago de primas: **30 días**.
- Circulación por **ribera de playas**.
- Adhesión.
- Restitución automática de suma asegurada.
- **Primera opción de compra** en salvamentos. (Mejor oferta).
- Plazo para conducción con licencia caducada: **30 días**.
- Aviso de cancelación.
- Pérdida total en daños **superiores al 75% de su valor asegurado**.
- Amparo patrimonial **con costo adicional**.
- **Taller abierto**
- Cobertura de airbag o conjunto de airbags: **Al 100%**.
(Siempre y cuando sean accionados a consecuencia de un evento amparado en la póliza. Un evento al año).



TASAS

DESDE ▶



Aplica solamente para la
provincia de: El Oro

3,20%

Accesorios, máximo hasta el 20%
del valor asegurado del casco.

0,30% adicional para contratar
Amparo Patrimonial

*La tasa puede variar
dependiendo del año, suma
asegurada del vehículo y las
condiciones del mercado.

DEPRECIACIÓN



PÉRDIDAS TOTALES:

- No depreciación para siniestros de pérdida total o rotura de vidrios, **sin importar la antigüedad del vehículo.**
- Se considerará para la indemnización de pérdidas totales el valor real comercial del vehículo a la fecha del siniestro.



PÉRDIDAS PARCIALES:

- No depreciación para pérdidas parciales en vehículos de **hasta 10 años de antigüedad.**
- Para vehículos mayores a 10 años: **depreciación del 1% mensual.** Máximo hasta el 10% anual. Únicamente para partes y piezas sujetas a desgaste.
- Estas condiciones no aplican en caso de piezas previamente reparadas y que no admitan nueva reparación. Sin importar la antigüedad del vehículo. (Aquí sí aplica la depreciación respectiva).



GARANTÍAS Y CONDICIONES



PARA RADIOS:

- En radios con mascarilla desmontable, es requerimiento indispensable la entrega de la mascarilla original para la indemnización. En caso de no tener la mascarilla, no existe responsabilidad por la pérdida de este accesorio.
- Cobertura de radio original hasta \$1,500 para vehículos de hasta \$20,000.



EXCLUSIONES:

- Se excluyen de este plan a todo vehículo de propulsión eléctrica.
- Vehículos híbridos solo hasta 10 años de antigüedad.
- Vehículos marca Chevrolet, modelos: Luv, D-Max y Grand Vitara.
- Se restringe la emisión de pólizas nuevas para vehículos de más de 14 años de antigüedad.



RADIO DE CIRCULACIÓN:

- República del Ecuador, más países del Pacto Andino. La cobertura fuera del Ecuador se limita a daños propios, excluyendo responsabilidad civil.

DEDUCIBLES

PROVINCIA DE EL ORO

Pérdidas parciales por accidente, daños y robo: 10% VS o mínimo 1% del VA. No menor a \$ 250

Pérdidas totales por daños: 15% del VA.

Pérdidas totales por robo: 15% del VA.

Computadores, sensores electrónicos y cableados que involucren estos sistemas: 20% del VS.

VS= Valor del Siniestro / VA= Valor Asegurado

Complementa los beneficios de este producto con los servicios de:



Asistencias en siniestros y emergencias para solucionar los imprevistos que se presentan durante el uso cotidiano del vehículo.

> CONOCE MÁS



Útiles servicios para ayudarte a solucionar los problemas comunes que se presentan en el hogar.

> CONOCE MÁS



Vehículo de reemplazo para solucionar los problemas de movilidad en caso de choque o daño mecánico.

> CONOCE MÁS



ALTA GAMA



hasta 15 años

de antigüedad

desde \$40.001

de suma asegurada

DAÑOS PROPIOS: COBERTURA TODO RIESGO

Incluye daños totales o parciales ocasionados por:



Choque, colisión o volcadura.



Incendio, explosión o caída de rayos.



Motín, huelgas, conmoción civil, disturbios laborales.



Daños maliciosos y vandalismo.



Fenómenos de la naturaleza. Como: terremoto, temblor, derrumbes, deslaves, erupción volcánica, alud e inundaciones, entre otros.



Objetos y estructuras que caigan y afecten al vehículo.



Caminos no entregados al tránsito público, paso de puentes, y uso de gabarras.

AMPAROS ADICIONALES

- **DAÑOS A TERCEROS:**

- Responsabilidad Civil LUC \$ 40.000,00.

- **DAÑOS A OCUPANTES:**

- Accidentes personales según indique la matricula **máximo 7 ocupantes.**
- Muerte accidental e invalidez permanente \$ 7.000,00 c/u.
- Gastos médicos por accidente hasta \$ 3.000,00 c/u.
- Gastos de sepelio hasta \$ 200,00 c/u.
- Gastos de ambulancia hasta \$ 500,00 c/u.
- Gastos de grúa por accidente bajo reembolso en exceso de la Asistencia Vehicular \$ 500,00.



CLÁUSULAS Y COBERTURAS ADICIONALES

- Pago de primas: **30 días**
- circulación por **ribera de playas**
- Adhesión
- Restitución automática de suma asegurada
- Primera opción de compra en salvamentos (Mejor oferta)
- Plazo para conducción con licencia caducada: **30 días**
- Plazo para notificar siniestros: **5 días hábiles**
- Plazo para inspecciones: **máximo 48 horas**
- Pérdida total en daños **superiores al 75% de su valor asegurado.**
- Accesorios especiales **hasta el 20% del valor asegurado**
(cobro prima adicional)
- Cobertura de airbag o conjunto de airbags: **Al 100%**
- Cobertura radio original: **hasta \$3.000**



TASAS

DESDE ▶



Aplica solamente para la
provincia de: El Oro

2,00%

Accesorios, máximo hasta el 20%
del valor asegurado del casco.

0,30% adicional para contratar
Amparo Patrimonial

*La tasa puede variar
dependiendo del año, suma
asegurada del vehículo y las
condiciones del mercado.

DEPRECIACIÓN



PÉRDIDAS TOTALES:

- No depreciación para siniestros de pérdida total o rotura de vidrios, **sin importar la antigüedad del vehículo.**
- Se considerará para la indemnización de pérdidas totales el valor real comercial del vehículo a la fecha del siniestro.



PÉRDIDAS PARCIALES:

- No depreciación para pérdidas parciales en vehículos de **hasta 10 años de antigüedad.**
- Para vehículos mayores a 10 años: **depreciación del 1% mensual.** Máximo hasta el 10% anual. Únicamente para partes y piezas sujetas a desgaste.
- **Estas condiciones no aplican en caso de piezas previamente reparadas y que no admitan nueva reparación.** Sin importar la antigüedad del vehículo. Aquí sí aplica la depreciación respectiva.



GARANTÍAS Y CONDICIONES



PARA RADIOS:

- En radios con mascarilla desmontable, es requerimiento indispensable la entrega de la mascarilla original para la indemnización. En caso de no tener la mascarilla, no existe responsabilidad por la pérdida de este accesorio.
- Cobertura al 100% de radio original.



DISPOSITIVO DE RASTREO SATELITAL:

- Los vehículos deben tener instalado y activado un dispositivo de rastreo satelital.



RADIO DE CIRCULACIÓN:

- República del Ecuador, más países del Pacto Andino. La cobertura fuera del Ecuador se limita a daños propios, excluyendo responsabilidad civil.



EXCLUSIÓN:

- Se excluyen de este plan a todo vehículo de propulsión eléctrica e híbridos.

DEDUCIBLES

PROVINCIA DE EL ORO

Pérdidas parciales por accidente, daños y robo: 10% VS o mínimo 1% del VA. No menor a \$ 250

Pérdidas totales por daños: 15% del VA.

Pérdidas totales por robo: 15% del VA.

Computadores, sensores electrónicos y cableados que involucren estos sistemas: 20% del VS.

VS= Valor del Siniestro / VA= Valor Asegurado

Complementa los beneficios de este producto con los servicios de:



Asistencias en siniestros y emergencias para solucionar los imprevistos que se presentan durante el uso cotidiano del vehículo.

> CONOCE MÁS



Útiles servicios para ayudarte a solucionar los problemas comunes que se presentan en el hogar.

> CONOCE MÁS



Vehículo de reemplazo para solucionar los problemas de movilidad en caso de choque o daño mecánico.

> CONOCE MÁS



PÉRDIDA TOTAL

ANTIGÜEDAD:

De 16 hasta 25 años

VALOR ASEGURADO MÁXIMO:

hasta \$ 30,000



COBERTURAS

COBERTURA



Únicamente Pérdida total por Robo y/o Accidente.

BENEFICIOS ADICIONALES:



Responsabilidad civil hasta **USD \$5.000** L.U.C



Gastos de grúa por accidente hasta **USD \$ 500**
vía reembolso.



CLÁUSULAS Y COBERTURAS ADICIONALES

- Cancelación anticipada y no individual: **30 días.**
- Adhesión.
- Notificación de siniestros: **5 días hábiles.**

RADIO DE CIRCULACIÓN:

- República del Ecuador, más países limítrofes.
La cobertura fuera del Ecuador se limita a daños propios, excluyendo responsabilidad civil.



TASAS

DESDE ▶



Aplica solamente para la
provincia de: El Oro

5,00%

*La tasa puede variar
dependiendo del año, suma
asegurada del vehículo y las
condiciones del mercado.

DEDUCIBLES

15%

del valor asegurado

Responsabilidad civil: 10% del valor del siniestro, mínimo \$200



VEHÍCULOS DE SERVICIO

TAXIS Y CAMIONETAS DE ALQUILER



ALIANZA
VEHÍCULOS

SERVICIO
PÚBLICO



hasta 10 años

de antigüedad

Hasta \$40,000

de suma asegurada

COBERTURAS

DAÑOS PROPIOS: COBERTURA TODO RIESGO

Incluye daños totales o parciales ocasionados por:



Choque, colisión o volcadura.



Incendio, explosión o caída de rayos.



Motín, huelgas, conmoción civil, disturbios laborales.



Daños maliciosos y vandalismo.



Fenómenos de la naturaleza. Como: terremoto, temblor, derrumbes, deslizamientos, erupción volcánica, alud e inundaciones, entre otros.



Objetos y estructuras que caigan y afecten al vehículo.



Caminos no entregados al tránsito público, paso de puentes, y uso de gabarras.

AMPAROS ADICIONALES

DAÑOS A TERCEROS:

- Responsabilidad Civil LUC \$ 15.000,00.

DAÑOS A OCUPANTES:

- Accidentes personales según indique la matricula **máximo 2 ocupantes**.
- Muerte accidental e invalidez permanente \$2.000,00 c/u.
- Gastos médicos por accidente hasta \$ 1.000,00 c/u.
- Gastos de sepelio hasta \$ 200,00 c/u.



CLÁUSULAS Y COBERTURAS ADICIONALES

- Pago de primas: 30 días
- Circulación por ribera de playas.
- Adhesión.
- Restitución automática de suma asegurada.
- Plazo para conducción con licencia caducada: 30 días.
- Aviso de cancelación.
- No cancelación individual.
- Plazo para notificación de siniestros: 5 días hábiles.
- Amparo patrimonial con costo adicional.
- Pérdida total en daños superiores al 75% de su valor asegurado.



TASAS

DESDE ▶



5,00%
Taxis

Aplica solamente para la
provincia de: El Oro

3,50%
Camionetas
de alquiler

0,30% adicional para contratar
Amparo Patrimonial

Asistencia Alianza
con costo adicional

DEPRECIACIÓN



PÉRDIDAS TOTALES:

- No depreciación para siniestros de pérdida total o rotura de vidrios, **sin importar la antigüedad del vehículo.**
- Se considerará para la indemnización de pérdidas totales el valor real comercial del vehículo a la fecha del siniestro.



PÉRDIDAS PARCIALES:

- No depreciación para pérdidas parciales en vehículos de **hasta 5 años de antigüedad.**
- Para vehículos mayores a 5 años: **depreciación del 1% mensual.** Máximo hasta el 10% anual. Únicamente para partes y piezas sujetas a desgaste.
- **Estas condiciones no aplican en caso de piezas previamente reparadas y que no admitan nueva reparación.** Sin importar la antigüedad del vehículo. Aquí sí aplica la depreciación respectiva.



GARANTÍAS Y CONDICIONES



PARA RADIOS

- En radios con mascarilla desmontable, es requerimiento indispensable la entrega de la mascarilla original para la indemnización. En caso de no tener la mascarilla, no existe responsabilidad por la pérdida de este accesorio.



DISPOSITIVO DE RASTREO SATELITAL

- Los vehículos con valor asegurado desde \$30,000 deben tener instalado y activado un dispositivo de rastreo satelital.



EXCLUSIONES:

- Se excluyen de este plan todo vehículo de propulsión eléctrica e híbridos.
- Vehículos Hyundai Accent de cualquier año de fabricación.
- No se ampara radio de comunicación, taxímetro y GPS

DEDUCIBLES

Pérdidas parciales por accidente, daños y robo:

Primer siniestro: 10% VS o mínimo 1.5% del VA. **No menor a \$ 300**

Segundo siniestro: 10% VS o mínimo 1.5% del VA. **No menor a \$ 400**

Tercer siniestro: 10% VS o mínimo 1.5% del VA. **No menor a \$ 500**

Pérdidas totales por daños:

15% del VA.

Pérdidas totales por robo:

15% del VA.

Responsabilidad civil:

10% del valor del siniestro. Mínimo \$150.

Computadores, sensores electrónicos y cableados que involucren estos sistemas:

20% del VS.

VS= Valor del Siniestro / VA= Valor Asegurado

SERVICIO DE GRÚA EN ASISTENCIA VIAL

- En caso de accidente el vehículo de propiedad del titular de esta póliza cuenta con asistencia de grúa **sin Límite** por el trayecto necesario a trasladar.
- En caso de avería el vehículo asegurado cuenta con asistencia de grúa con un límite de hasta **\$300** en exceso de Asistencia Vial.
- Este amparo no aplica para asistir al vehículo del tercero afectado.

Asistencia Vial Alianza

Disponible con costo adicional





CAMIONES LIGEROS



ALIANZA
VEHÍCULOS

CAMIONES
LIGEROS

TONELAJE MÁXIMO:

Hasta 3.5
toneladas

ANTIGÜEDAD:

Hasta 20
años

Tasas desde: **3.75%** de 0 hasta 10 años
4.40% de 10 hasta 20 años

0,30% Amparo Patrimonial



DAÑOS PROPIOS: COBERTURA TODO RIESGO

Incluye daños totales o parciales ocasionados por:



Choque, colisión o volcadura.



Incendio, explosión o caída de rayos.



Motín, huelgas, conmoción civil, disturbios laborales.



Daños maliciosos y vandalismo.



Fenómenos de la naturaleza. Como: terremoto, temblor, derrumbes, deslizamientos, erupción volcánica, alud e inundaciones, entre otros.



Objetos y estructuras que caigan y afecten al vehículo.



Caminos no entregados al tránsito público, paso de puentes, y uso de gabarras.

AMPAROS ADICIONALES



ALIANZA
VEHÍCULOS

CAMIONES
LIGEROS

DAÑOS A TERCEROS:

- Responsabilidad Civil LUC \$ 20.000,00
50% para daños materiales | 50% para daños a personas

DAÑOS A OCUPANTES:

- Accidentes personales según indique la matrícula. **Máximo 2 ocupantes.**
- Muerte accidental e invalidez permanente \$ 2.500,00 c/u.
- Gastos médicos por accidente hasta \$ 2.000,00 c/u.
- Gastos de sepelio hasta \$ 200,00 c/u.
- Gastos de ambulancia hasta \$ 500,00 c/u.





ALIANZA
VEHÍCULOS

CAMIONES
LIGEROS

CLÁUSULAS Y COBERTURAS ADICIONALES

- Pago de primas: **30 días**.
- Circulación por **ribera de playas**.
- Adhesión.
- Restitución automática de suma asegurada.
- **Primera opción de compra** en salvamentos (Mejor oferta).
- Plazo para notificación de siniestros: **5 días hábiles**.
- Pérdida total en daños **superiores al 75% de su valor asegurado**.
- Accesorios especiales **hasta el 15% del valor asegurado** (cobro prima adicional).



DEPRECIACIÓN



ALIANZA
VEHÍCULOS

CAMIONES
LIGEROS



PÉRDIDAS TOTALES:

- No depreciación para siniestros de pérdida total o rotura de vidrios, **sin importar la antigüedad del vehículo.**
- Se considerará para la indemnización de pérdidas totales el valor real comercial del vehículo a la fecha del siniestro.



PÉRDIDAS PARCIALES:

- No depreciación para pérdidas parciales en vehículos de **hasta 5 años de antigüedad.**
- Para vehículos mayores a 5 años: **depreciación del 1% mensual.** Máximo hasta el 10% anual. Únicamente para partes y piezas sujetas a desgaste.
- **Estas condiciones no aplican en caso de piezas previamente reparadas y que no admitan nueva reparación.** Sin importar la antigüedad del vehículo. Aquí sí aplica la depreciación respectiva.



GARANTÍAS Y CONDICIONES

RADIO DE CIRCULACIÓN.

- República del Ecuador, más países del Pacto Andino. La cobertura fuera del Ecuador se limita a daños propios, excluyendo responsabilidad civil.

ACCESORIOS ESPECIALES.

- Cobertura para accesorios especiales hasta el 15% del valor asegurado, con cobro de prima adicional.

TIPO DE VEHÍCULO

- Camiones **ligeros hasta 3.5 tn.**

RASTREO SATELITAL

- Vehículos de más de \$30.000 de suma asegurada requieren un sistema de rastreo satelital activo.



DEDUCIBLES



ALIANZA
VEHÍCULOS

CAMIONES
LIGEROS

Pérdidas parciales por accidente, daños y robo: 10% VS o mínimo 1.5% del VA. No menor a \$ 350.

Pérdidas totales por daños: 25% del VA.

Pérdidas totales por robo: 10% del VA si el vehículo tiene dispositivo de rastreo.
Caso contrario 25% del VA.

Responsabilidad civil: 10% del valor del siniestro. Mínimo \$ 750.

Computadores, sensores electrónicos y cableados que involucren estos sistemas: 25% del VS.

VS= Valor del Siniestro / VA= Valor Asegurado



ASISTENCIA VEHÍCULOS

Vehículos pesados también pueden beneficiarse del servicio de Asistencia Alianza en emergencias y siniestros, para brindar ayuda oportuna 24/7 cuando más se necesita.
SERVICIO CON COSTO ADICIONAL



ASISTENCIA VIAL

Servicio de remolque en grúa para casos de accidente, avería mecánica y robo parcial hasta el taller mecánico más cercano.



ASISTENCIA LEGAL

- Asistencia legal in situ para defensa preliminar en caso de accidente.
- Asistencia legal telefónica para referencia y consultoría en caso de accidente.
- Asistencia de orientación legal telefónica en caso de infracción o contravención de tránsito y asuntos civiles relacionados.



RESPONSABILIDAD CIVIL

VEHÍCULOS

GUARDIAS

RC VEHÍCULOS

Responsabilidad civil para vehículos es un producto enfocado en cubrir solamente los daños que nuestro asegurado pueda ocasionar en un siniestro a propiedad de terceros.

ANTIGÜEDAD **MÁXIMA:** hasta **25 años**.

MONTO DE **COBERTURA:** hasta **\$30.000**.
(50% para daños materiales y 50% para daños corporales)

TASAS: **1,5%** para vehículos livianos
3,0% para vehículos pesados

DEDUCIBLES: **10%** del valor del siniestro.
Mínimo: **\$250** para livianos y **\$350** para pesados.



ALIANZA
RC

RC GUARDIAS

Producto de responsabilidad civil orientado a empresas de seguridad privada, para indemnizar el perjuicio patrimonial del asegurado proveniente de responsabilidad civil, incurrida por lesiones personales, muerte y/o daño a la propiedad de terceros durante el servicio de vigilancia y seguridad derivados del contrato suscrito con su cliente.

OBJETO DEL CONTRATO:

PLO. Predios, Labores y Operaciones. Que, entre otros riesgos, incluye responsabilidad civil ante daños o perjuicios a terceros causados por personal de vigilancia y celadores. Incluyendo el uso de armas de fuego, pero únicamente mientras estén actuando en su lugar de trabajo siempre y cuando demuestren la debida certificación policial o militar, que acredite a los Guardias respecto al manejo de armas.

DEDUCIBLE:

10% del valor del siniestro, mínimo \$800.00

COBERTURA ADICIONAL

Se incluye la cobertura de **robo con un límite de \$2.000** siempre que el asegurado sea civil y legalmente responsable conforme a la debida sentencia ejecutoriada; con un deducible de **\$350.00** por evento.

EXCLUSIONES:

- Daños puros financieros.
- Retirada y garantía de productos
- Actos de terrorismo y guerra.
- Vehículos propios, no propios ni de terceros por actos u omisiones de los prestadores. durante el ejercicio de sus funciones.
- Mercadería en depósito.
- Reclamaciones por robo y hurto.
- Operaciones de carga y descarga de mercadería.
- Daños a consecuencia de no observancia de disposiciones legales.
- Daños ocasionados entre contratistas.
- Acoso sexual y cualquier tipo de discriminación.
- Daños ocasionados por vigilantes entre si mismos o fuera de horario de servicio.
- Subcontratistas.
- Incumplimiento de contratos o convenios entre la compañía de seguridad y sus clientes.

OTROS RAMOS

Te presentamos todos los ramos que puedes ofrecer a tus clientes. Para una cotización y más información sobre las condiciones de cada ramo contacta a tu asesor.

● INCENDIO Y LÍNEAS ALIADAS

- Incendio y/o rayo
- Terremoto y/o temblor
- Lluvia e inundación
- Explosión
- Daño malicioso, alborotos populares
- Motín y huelga
- Cobertura extendida
- Daños por agua

● LUCRO CESANTE POR INCENDIO

Cubre la pérdida de utilidad a causa de una paralización de la actividad del asegurado a consecuencia de cualquier evento cubierto en la póliza de Incendio.

● ROBO

Pérdidas a consecuencia de Robo y/o asalto mediante el uso de la fuerza.

● EQUIPO ELECTRÓNICO

Cubre los riesgos a los que están expuestos los equipos electrónicos, fijos o portátiles, siempre que no se encuentren detallados en las exclusiones de la póliza.

● RESPONSABILIDAD CIVIL

- Predios, Labores y Operaciones
- Daños a terceras personas en sus bienes y/o lesiones corporales.

● ROTURA DE MAQUINARIA

Cubre los riesgos a los que están expuestas las maquinarias fijas, siempre que no se encuentren detallados en las exclusiones de la póliza.



● EQUIPO Y MAQUINARIA

Cubre los riesgos a los que están expuestos los equipos y maquinaria móviles, siempre que no se encuentren detallados en las exclusiones de la póliza.

● TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN

Cubre los riesgos a los que está expuesto un proyecto de construcción, siempre que no se encuentren detallados en las exclusiones de la póliza.

● ACCIDENTES PERSONALES

Muerte accidental, Invalidez total y permanente a causa de accidente, Gastos médicos por accidente.

● TODO RIESGO MONTAJE

Cubre los riesgos a los que está expuesto un proyecto de montaje de maquinaria, siempre que no se encuentren detallados en las exclusiones de la póliza.

● TRANSPORTE

Cubre los riesgos a los que están expuestos los bienes transportados, siempre que no se encuentren detallados en las exclusiones de la póliza.

● FIDELIDAD

Infidelidad de los empleados que cause perjuicio económico al asegurado a consecuencia de actos fraudulentos.

● CASCO AÉREO

Cubre la pérdida o el daño accidental de aeronaves, incluyendo equipos y accesorios mencionados expresamente en la póliza.

● CASCO MARÍTIMO

Cubre las pérdidas y daños que sufra el buque contra los riesgos propios de la navegación acuática.

Te otorga las asistencias más frecuentes y necesarias para ayudarte a solucionar los imprevistos y emergencias que se presentan durante el uso cotidiano de tu vehículo.



ASISTENCIA VIAL

Servicios de asistencia para solucionar los problemas más frecuentes al conducir: grúa, ambulancia, mecánica ligera, olvido de llaves, paso de corriente, cambio de llanta, suministro de combustible, mecánica ligera.



ASISTENCIA LEGAL

Asistencia legal telefónica y en el sitio para asesorarte sobre siniestros y accidentes de tránsito, además de asesoría en trámites legales por robo, fallecimiento, accidentes e infracciones de tránsito.



ASISTENCIA EN VIAJES

Ayuda oportuna cuando estés lejos de casa. Gastos de alojamiento y traslado por enfermedad, daño mecánico y robo; localización y envío de repuestos, gastos de traslado y custodia del vehículo y conductor profesional.



ASISTENCIA EXEQUIAL

Te otorga diversos servicios exequiales para brindar tranquilidad a tu familia en caso de fallecimiento por causa de un accidente de tránsito, cubriendo tanto al conductor y los ocupantes del vehículo.





Útiles servicios para ayudarte a solucionar los problemas comunes que se presentan de imprevisto en el hogar y también asistencias para ayudarte en caso de que tu casa se vea afectada por un siniestro.



ASISTENCIA HOGAR EN EMERGENCIAS

Te ofrece diversas ayudas para los problemas comunes y frecuentes que ocurren en casa, brindándote comodidad y respuesta oportuna en plomería, cerrajería, electricidad, vidriería, y conexión con demás técnicos al hogar.



ASISTENCIA HOGAR EN SINIESTROS

Si tu casa se ve afectada por un siniestro, te cubrimos con gastos de mudanza, hospedaje, limpieza, traslado de escombros, guardianía y bodegaje hasta que tu casa vuelva a estar habitable.





Con **AutoPlus** tienes a disposición un vehículo de reemplazo que te ayudará a solucionar los problemas de movilidad en caso de choque o daño mecánico.

POR COLISIÓN. \$30 al año (más IVA)

En eventos de choque o accidente, AutoPlus Colisión entrega un vehículo de reemplazo por hasta 15 días para daños parciales y hasta por 30 días en caso de pérdida total.

POR DAÑO MECÁNICO. \$20 al año (más IVA)

En caso de que tu auto tenga que permanecer por más de 48 horas en el taller, a consecuencia de un daño mecánico fortuito e inesperado, te otorgamos un auto sustituto hasta por 5 días, mientras se repara tu vehículo..



SERVICIOS DIGITALES



¿Por qué usar la OFICINA VIRTUAL?



-  Ahorra tiempo, hazlo tu mismo, sin depender de tu ejecutivo.
-  24/7.
-  Ahorra tiempo de ir a la oficina física.
-  Ahorra papel.
-  Realiza tus procesos de manera rápida y sencilla.
-  Toda la información de tu producción con Seguros Alianza en un solo lugar y a tu alcance.

Alianza quiere acompañarte en todo momento y apoyarte con tu gestión, es por eso que te presentamos:



La forma más eficiente de potenciar tu tiempo.



- Accede a toda la información de tu gestión **24/7 y desde un solo lugar.**



- Ahorra **tiempo.**



- Realiza tu gestión comercial de manera **rápida.**

Para ingresar en la oficina virtual sigue estos simples pasos:

1. Ingresa a nuestra página web: www.segurosalianza.com
2. En el menú Servicios Online, selecciona: Oficina Virtual
3. Escoge el módulo: Corredores
4. Para iniciar sesión por primera vez, ingresa los siguientes datos:
 - Usuario: **agt-cédula** (Ejemplo: agt-1752084235)
 - Contraseña: **alianza2021** (Al ingresar por primera vez, te pedirá cambiarla)

SERVICIOS DISPONIBLES



Dashboard Agentes

- Estadísticas
- Producción por año, ramo y ciudad
- Comisiones ganadas



Consultar pólizas y Consultar clientes

- Puedes consultar detalles de las pólizas como: la fecha de expiración, los ítems asegurados.
- Puedes consultar los datos de contacto de tus clientes y el formulario de vinculación



Impresión de pólizas

- Puedes re imprimir las pólizas de tus clientes



Vencimiento de pólizas

- Descarga en Excel o PDF el listado de las pólizas que están próximas a vencer



Estado de cuenta

- Genera tus estados de cuenta y recibe el detalle en tu correo electrónico



Comisiones

- Conoce el valor de comisión que has generado
- Revisa notas de crédito y descuentos
- Cuadra y solicita el pago de tus comisiones
- Consulta tus retenciones



Emisión de pólizas de Vehículos

- Emite tus pólizas de vehículos de manera rápida y fácil



INFORMACIÓN DE APOYO A LA VENTA

¿POR QUÉ ESCOGER SEGUROS ALIANZA?

- 1** Tenemos más de 40 años de experiencia en el mercado asegurador, por lo que te garantizamos que tus bienes estarán protegidos y cuidados por expertos.
- 2** Hemos mantenido nuestra calificación de riesgo AAA: Lo que nos define como: **“una entidad muy sólida financieramente, con un buen antecedente de desempeño y sin tener aspectos débiles que destaquen. Con un perfil de riesgo bajo y una muy alta capacidad para cumplir nuestras obligaciones contractuales.”**
- 3** Sabemos que ahora tu hogar se ha convertido en oficina y hasta en escuela, colegio o universidad, por eso, hemos agregado en todos nuestros productos de autos la Asistencia Hogar sin costo adicional.
- 4** Contamos con productos que se adaptan a la realidad actual. Diseñados especialmente para que no te quedes sin cobertura cuando más lo necesitas.
- 5** Con Alianza cuentas con los mejores paquetes de asistencias tanto vehiculares como para el hogar. Adicional, puedes complementar tu cobertura con asistencias como Auto Sustituto y Asistencia Alianza Advance asumiendo un costo mínimo





INFORMACIÓN DE APOYO A LA VENTA

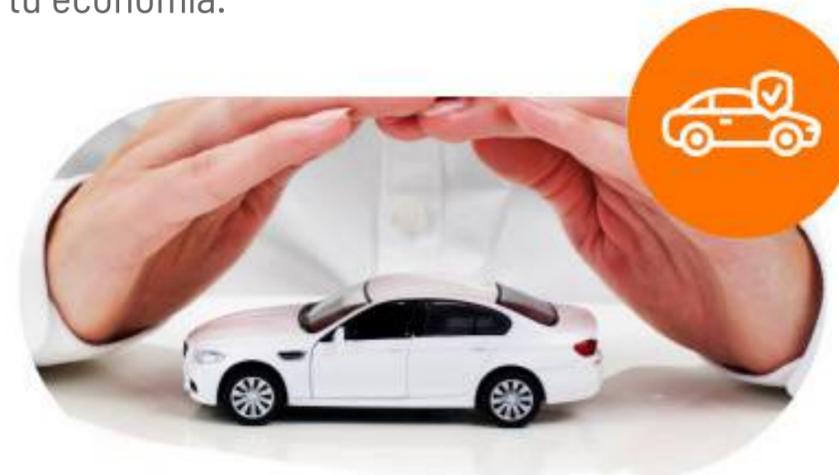


TIPS 1

Sabías que, hasta mayo de 2021 los accidentes vehiculares tuvieron un incremento del **70%** en comparación con el 2020. Eso significa que en **5 meses** hubo más de seis mil accidentes como choques, pérdidas de carril y volcamientos. Toma en cuenta que cada vez el número de vehículos aumenta y el riesgo de un siniestro es mayor. Tener un seguro para tu vehículo es una prioridad. ¡Contrata nuestro seguro para tu vehículo hoy!

TIPS 2

Sabías que, el respetar las leyes de tránsito no te libra de ser parte de un accidente. Según las estadísticas de la ANT, distraerse al momento de conducir es la causa principal de los siniestros. En 2020, esta infracción representó el **29% de accidentes**, mientras que en el 2021 fue el **27%**. Como lo puedes notar, la tendencia se mantiene. Si conduces estás expuesto a sufrir accidentes por culpa conductores desatentos. Estar preparado y tener un seguro vehicular para asumir estos imprevistos es clave para no desestabilizar tu economía.



TIPS 3

Sabías que, tu tranquilidad cada lunes y durante los fines de semana se podría ver comprometida si no contratas un seguro vehicular. Según la ANT, los días lunes, viernes y sábado existen más probabilidades de accidentes de tránsito. Contrata un seguro e inicia tu semana sin preocupaciones y disfruta tus fines de semana con el respaldo que te brinda Seguros Alianza.



INFORMACIÓN DE APOYO A LA VENTA

TIPS 4

Sabías que, no respetar la distancia de seguridad con otros vehículos es la quinta causa de accidentes de tránsito y ocasionó **1 182 accidentes en 2020**. Por leve que parezca, cualquier infracción puede representar graves consecuencias que comprometan tu bienestar y el de tu familia. Por esto, debes contar con la protección de un seguro que te brinde una respuesta rápida y que te permita superar el incidente sin inconvenientes mayores. Recuerda que asegurarte es la única forma de mitigar cualquier imprevisto.



TIPS 5

Sabías que, aunque no slas señales de tránsito o **usan el celular mientras manejan,** igual estás expuesto a sufrir un accidente de tránsito y a enfrentar consecuencias económicas y legales. Prevenir y estar preparado para actuar frente a un accidente es una acción responsable. Asegura tu vehículo eas de aquellos que superan los límites de velocidad, ignoran y minimiza el impacto que un posible siniestro puede tener en tu vida.



FORMAS DE PAGO



Contamos con las siguientes formas de pago:

CONTADO

5% DE

DESCUENTO EN EL
VALOR TOTAL DE TU PÓLIZA

FINANCIAMIENTO

DIRECTO **30%**

de cuota inicial y difiere hasta 6
meses sin intereses

TARJETA DE CRÉDITO

3 a 9 meses sin interés **12**
meses con intereses



